



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 36398 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 22/04/26 **Apertura:** 23/4/2026 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art. 18, l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DESTINADO AL PUESTO BALANZA (RN3

Comentario: Ley Prov. N° 1015, Art. 18° Inciso l; Dec. Prov. N° 674/11, N° 188/23-Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; Res. M.E. N° 1120/24; Res. O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Cap. I - Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, y Res. O.P.C. N° 58/21. naguirres@tierradelfuego.gob.ar - bpalma@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/594 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y			
>>	Cotizar: Uno (1) Servicio Desratización destinado al Puesto Balanza, sito en Ruta N°3 Km 2836, Río Grande.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 36398 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 22/04/26 **Apertura:** 23/4/2026 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art. 18, l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DESTINADO AL PUESTO BALANZA (RN3

Comentario: Ley Prov. N° 1015, Art. 18° Inciso l; Dec. Prov. N° 674/11, N° 188/23-Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; Res.

M.E. N° 1120/24; Res. O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Cap. I - Contratación Directa, b) Contratación Directa por

Adjudicación Simple, y Res. O.P.C. N° 58/21. naguirres@tierradelfuego.gob.ar - bpalma@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/594 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Repartición de destino:	FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250		
	Forma de Pago:	30 días según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art 34, Inc 96.		
	Plazo de Entrega:	Inmediato		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 47.		
	Lugar de Entrega:	Puesto Balanza Ruta Nac. N° 3 Km.2836, Río Grande		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/04/26 - 13:00 hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Pasaje Petrel N° 641, oficina 1 Ushuaia, Tierra del Fuego.		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Pasaje Petrel N° 641, oficina 1 Ushuaia, Tierra del Fuego o Electronicamente a la casilla de correo oficial.		
	Garantía de Oferta:	No		
	Flete a Cargo:	Adjudicatario.		